



SANTIAGO, 01 MARZO DE 2021

Estimados Comuneros:

Novedades ocurridas en su Comunidad durante el mes de Febrero:

1.- Status Actividades de Temporada de Verano.-

Monitores.- Nuestros agradecimientos a la Sra. Jennifer Rodríguez y a don Luis Contreras por su intensa labor de entretenimiento y capacitación que desarrollaron durante los meses de enero y febrero con las damas y los niños, tarea cumplida, muchas gracias por habernos ayudado a mantener el espíritu comunitario y familiar.

Enfermero.- Se evaluó el desempeño del doctor cubano Sr. Yusnier Castrizano Jordan de quien solamente recibimos elogios por su excelente disposición y ayuda en el Policlínico, por cuyo motivo y para brindar una mayor tranquilidad a los comuneros residentes, extendimos su atención con un contrato por 2 meses, cediéndole la casa que habitualmente ocupan los monitores para su alojamiento. El costo mensual es de \$600.000 más imposiciones AFP y Fonasa. El continuará haciendo los trámites para validar su título de Médico en el Ministerio de Salud en Chile para ejercer formalmente su profesión, no puede dar recetas.

Insistimos una vez más en el uso de mascarillas, conservar la distancia mínima entre personas, el lavado frecuente de manos, respetar el toque de queda, los días de cuarentena ya que ahora El Tabo bajó a fase 2 y recordarles también la prohibición de fiestas clandestinas.

2.- Tesorería.- Durante estos últimos tres meses la recaudación de cuotas sociales y de pago de agua casi llegó a sus niveles habituales los que nos permitirá continuar con las obras de adelantos y seguir ejecutando los proyectos aprobados en la última asamblea de comuneros realizada en febrero 2020 y que fueron los siguientes:

- Cambio Luminarias LED
- Terminación proyecto Barquito
- Construcción Pérgola sector Multicancha
- Mirador y cambios de Juegos Infantiles

A estos proyectos, agregaremos la construcción de 30 metros lineales de estacionamiento en el sector sur de los juegos infantiles para despejar la zona cero que se satura en el verano

3.- Resultado llamado a formar Comisiones.- En nuestro informativo anterior solicitamos a Uds. participar en las comisiones que debían haber sido creadas en la asamblea de este año y que no pudo ser realizada obteniendo el siguiente resultado:

3.1. Comisión Electoral.- Nos contactamos con integrantes de la última comisión electoral y no están dispuestos a participar nuevamente por la mala experiencia y discrepancias ocurridas en su oportunidad, motivo por el cual, hacemos un llamado a todos los comuneros (propietario o conyugue) que deseen participar en esta comisión para que se inscriban en secretaría y poder formalizarla ya que estará encargada de dirigir el proceso de elecciones de directorio periodo 2021/2023

3.2. Comisión Basura y Reciclaje.- El resultado fue muy distinto ya que se inscribieron 7 personas, el día 22 de febrero se creó formalmente este comité cuyo fin es entregar una solución integral al problema de **Nuestra basura y de Nuestro reciclaje**. Quedó constituida con las siguientes personas; Alberto Aranís, Gloria Mérida, Alvaro Carrasco, Lily Guzmán, Orlando Castillo, Mónica Burgos y Jeannette Reyes. El enlace de sus proyectos y soluciones serán canalizados al Directorio a través de la directora Sra. Gloria Montalba para su discusión, aprobación, determinación de costos y asignación de recursos.

3.3. Comisión Revisora de Cuentas.- Solamente la Sra. Gloria Yañez de la casa 012 manifestó su interés en integrar esta comisión, conversamos con los integrantes de la comisión anterior para ver si pueden extender su periodo de revisión para el año 2020 quienes aceptaron continuar junto a la Sra. Gloria. Hacemos un nuevo llamado a participar en esta comisión, sobre todo a aquellos que infundadamente insinúan que no hemos actuado correctamente.

4.- Multas y Problemas. Se recibieron cerca de 30 denuncias internas por ruidos molestos y fiestas realizadas en horas del toque de queda , el reclamo común fue por el alto volumen de la música. En todos los casos, acudió el personal de guardia y en casos de reincidencia se cursó la multa respectiva al propietario, en los otros casos se envió carta de advertencia.

El detalle es el siguiente:

Casa	Denuncia por:	Acción
238	Música fuerte	Advertencia
025	Música fuerte	Advertencia
283	Trompo en la playa	Multa
066	Perros sueltos	Advertencia
428	Música fuerte	Advertencia
099	Destrucción punto limpio	Multa y denuncia
310	Música fuerte (2)	Multa
323	Trompo en la playa	Advertencia
227	Música fuerte	Advertencia
429	Exceso velocidad	Multa
216	Música fuerte (2)	Multa
413	Maestro trabajando	Multa
018	Música fuerte	Multa Seguridad Ciudadana
207	Música fuerte	Advertencia
283	Música fuerte	Advertencia
312	Música fuerte	Advertencia
087	Exceso velocidad	Multa
025	Música fuerte	Advertencia
200	Auto mal estacionado	Multa
381	Choque Poste Playa	Multa y costo reparación
055	Maestro trabajando	Advertencia
293	Maestro trabajando	Advertencia
053	Música fuerte (2)	Multa
072	Música fuerte	Advertencia
066	Música fuerte	Carabineros y Multa
390	Música fuerte (2)	Multa
200	Música fuerte	Advertencia
426	Música fuerte	Advertencia

El incidente más lamentable ocurrió el día 24 de enero donde el propietario de la casa 099 procedió a destruir la madera de un punto limpio que estaba en etapa de preparación, fue denunciado y detenido por Carabineros y la administración le cursó la multa más alta de las autorizadas por la Asamblea (\$700.000.-). Hasta el momento la Comunidad no ha recibido ninguna explicación de su actitud y tampoco se inscribió en la comisión encargada de solucionar este tema.

Hubo cuatro accidentes automovilísticos

Casa 364.- Muro derribado a casa 145 por una menor. El propietario debe pagar los daños y la multa

Casa 221.- Muro derribado en plazoleta, propietario se auto denunció y pagará los daños y la mano de obra

Casa 042.- Destrucción de 2 barreras New Yersey, el propietario se auto denunció y ya canceló el valor equivalente a 3 barreras (\$100.000.-)

Casa 381.- Choque a un poste con luminarias solares de la playa, El propietario debe pagar los daños y la multa.

Todos los hechos mencionados anteriormente son muy lamentables pero REALES, no puede ser que por la actitud de un grupo reducido de personas afecte la buena convivencia que debemos tener como Comunidad

5.- Cambio de Luminarias.- Llevamos a la fecha instaladas 48 de las 50 luminarias que contempla la etapa 1 de las 4 del proyecto, se priorizó el cambio de aquellas luminarias que estaban sin funcionar y la segunda etapa (para llegar a 100) corresponderá al sector plano partiendo por la Avenida del Mar.-

6.- Compra de un Cuarto Triciclo Eléctrico. Durante el mes de febrero, formalizamos la compra de un cuarto triciclo eléctrico, con un costo de \$1.300.000.- cancelados en tres cuotas los que nos permitirá asignar a cada turno de guardia un triciclo exclusivo para ellos (los de color rojo). El triciclo azul continuará prestando sus funciones en jardinería. Les adjuntamos foto de los 4 triciclos que ya tenemos. En relación a la camioneta Mahindra, continúa aún en el Taller de Santiago en reparaciones de su motor.

7.- Rebaja arriendo Kioscos y Feria de Emprendedores.

De acuerdo a lo comprometido con los comuneros arrendatarios al firmar los contratos en el mes de septiembre, el Directorio, una vez analizado el impacto de la pandemia, la cuarentena y la baja de veraneantes en la temporada, decidió rebajar a la mitad el valor establecido en sus contratos, quedando de esta forma, el valor de arriendo del bazar (kiosco 1) en \$100.000.-, el valor de la cafetería (kiosco 2) quedó en \$150.000.- y el valor de las cabritas y juegos inflables (kiosco3) quedó en \$100.000.- (periodo octubre 2020 a setbre. 2021)

En relación a la feria de emprendedores, se autorizó el funcionamiento de un día adicional y esperamos siga siendo de mucha ayuda para ellos y para la comunidad..

8.- Software de Administración de Comunidades.- Después de varias reuniones con 3 empresas que ofrecen servicio de administración de comunidades, , el comité encargado de su evaluación integrado por tres directores y el contador de la comunidad en base a la ponderación y calificación de 20 preguntas asociadas al funcionamiento, alcance y respaldo que ofrecían las tres alternativas evaluadas (Edifito, Comunidad Feliz y Kastor) resultó la primera de ellas (EDIFITO) con el más alto puntaje, por lo que estamos en proceso de firma del contrato. Cada evaluador colocó una nota de 1 a 10, ponderando sus respuestas de acuerdo al peso de cada pregunta. Las profesiones de los evaluadores son Ingeniero Civil Químico (Sr Lobos), Ingeniero Civil Industrial (Sr Alarcón) Contador Auditor (Sr Olave) y el presidente (Sr Llorente) que fue Gerente de Sistemas y Tecnología por 36 años en Ópticas Rotter y Krauss,

	Resumen			
	P1	P2	P3	P4
EV1	95,8	74,8	82,6	
Ev2	90,8	86,4	77,4	
Ev3	93,8	75,4	81,0	
Ev4	91,6	75,9	82,7	
Puntaje total	372,0	312,5	323,7	

EV = Evaluador

P1 = Edifito P2 = Comunidad Feliz, P3 = Kastor

La etapa siguiente incluye la capacitación de los administradores, del personal operativo, el proceso de migración y puesta en marcha considerando además un tiempo de paralelo entre el nuevo sistema y el actual al margen del instructivo de uso para cada propietario.

9.- Vacunación Covit-19 en Consistorial.- Gracias a los contactos de la comunera Claudia Clavero con el CESFAM de El Tabo, quien pudo lograr que fueran tres veces a vacunar especialmente a nuestra comunidad, el comunero Andrés Pinto la apoyó en la confección de las listas de inscripción y el Directorio y la Administración playa pusieron a su disposición todo el apoyo logístico necesario para estas operaciones. Nuestros agradecimientos también a Carlos Henríquez y su esposa que colaboraron activamente en el control de las personas y que nos ofrecieron ayuda para seguir potenciando nuestro Policlínico. En la primera etapa se vacunaron 44 personas, en la segunda 67 y en la tercera 14 (rezagados).

En los últimos días de febrero fuimos alertados por un caso de covid-19 positivo en la comunidad, la persona afectada ya se había venido a Santiago y el CESFAM de El Tabo tomó examen PCR a un integrante de la familia dejando a todos los habitantes de esa casa en cuarentena preventiva.

10.- Uso canchas de Tenis.- Durante los meses de enero y febrero y de acuerdo con la directiva de la rama de Tenis, se decidió no cobrar por el uso de las canchas dejando la responsabilidad de su cuidado y regado a los jugadores que ocuparon la cancha. También gracias a una campaña que hicieron directamente con sus integrantes, se pudo comprar una nueva motobomba, un estanque de 2.000 litros y sus correspondientes

instalaciones. También se compraron cerámicas y se remodelaron los baños con artefactos nuevos donados por el comunero Sr Alvaro Gonzalez. La Comunidad aportó \$120.000.- a ese fondo. Tenemos en confección un anteproyecto en conjunto con la directiva de la rama de tenis que es la confección de un mirador tipo terraza con una hermosa vista al mar, a los juegos infantiles y a las canchas de tenis ubicado en el sector norte cerca de los nuevos jardines. El proyecto completo contempla la construcción en altura (1,20) de un club house (50 m2) abierto a toda la comunidad

Esta es la forma que este Directorio visualiza como ir progresando y engrandeciendo cada vez mas nuestra comunidad, a través de comisiones operativas y reales con nexo directo con el Directorio de Turno.

11.- Posterior a la reunión que parte del Directorio tuvimos con el Alcalde de la Municipalidad de El Tabo en el mes de enero, se anunció un nuevo servicio que puso a disposición de todos los habitantes de la comuna, llamado " Limpia tu Patio", y que es el retiro en forma gratuita de enseres de hogar y línea blanca en desuso, cachureos, chatarra, etc., para lo cual se debe coordinar el servicio al número +56 9 5680 3841, en horario de lunes a viernes de 09:00 a 16:00 horas y se establecieron los contactos directos entre el depto. Medio Ambiental de la Municipalidad y la recién formada Comisión Reciclaje y Basura.

12.- Se instalaron barreras del tipo New Jersey.- Se compraron 24 barreras y se instalaron en las calles con mayor tráfico para evitar el tránsito de vehículos a velocidades superiores a 20 km/hs al interior de nuestra Comunidad, ya que al transitar autos a alta velocidad es peligroso para las personas y los niños que transitan por nuestras calles.

13.- Comuna El Tabo en Fase 2.- A partir del 18 de febrero, la comuna pasó a Fase 2, lo que implicó cuarentena los fines de semana, por lo tanto, estos días para salir de casa se debe pedir permiso en Comisaria Virtual. Actualmente el toque de queda es a las 23.00 horas. Hacemos el llamado a ser responsable y respetar la normativa sanitaria vigente, ya que de esta forma se cuida y cuida a los demás y en especial a los adultos mayores que viven en nuestra Comunidad.

Nos despedimos de Uds. reiterándoles nuestra petición a cumplir las indicaciones y recomendaciones de nuestras autoridades relacionadas con esta pandemia.

Atentamente
El Directorio 2019-2021



